



MAT.: APRUEBA MODIFICACION DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PROGRAMA DE APOYO SOCIOLABORAL INGRESO ETICO FAMILIAR AÑO 2013 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO.

ALGARROBO, 26.11.2013

DECRETO: N° 3773/

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
3. Decreto Alcaldicio N° 3.348, de fecha 27.11.2012. Aprueba Acuerdo N° 131 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ord. N° 35 de fecha 26.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.472, de fecha 10.12.2012. Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
5. Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 15 de Enero del año 2013, suscrito entre el FOSIS y la I. Municipalidad de Algarrobo, en el marco del Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar.
6. D.A N° 727 de fecha 27 de Febrero del año 2013, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar año 2013.
7. Resolución Exenta N° 349 de 2013, por la Dirección Regional de FOSIS.
8. Modificación de Convenio de fecha 17 de Julio del año 2013, Suscrita entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, efectuada al Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar año 2013.
9. Resolución Exenta N° 2473 de fecha 12 de Agosto del año 2013, del Gobierno Regional, Región de Valparaíso.

CONSIDERANDO:

Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 15 de Enero del año 2013, suscrito entre el FOSIS y la I. Municipalidad de Algarrobo, en el marco del Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar.

D.A N° 727 de fecha 27 de Febrero del año 2013, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar año 2013.

Resolución Exenta N° 349 de 2013, por la Dirección Regional de FOSIS.

Modificación de Convenio de fecha 17 de Julio del año 2013, Suscrita entre el Fondo de Solidaridad e Inversión Social y la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, efectuada al Convenio de Transferencia de Recursos para la Ejecución del Programa de Acompañamiento Sociolaboral del Ingreso Ético Familiar año 2013.

Resolución Exenta N° 2473 de fecha 12 de Agosto del año 2013, del Gobierno Regional, Región de Valparaíso.

DECRETO:

I. Apruébese la Modificación de Convenio de fecha 17 de Julio del año 2013, Suscrito entre el "EL FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL", en adelante "FOSIS", Rol Unico Tributario N° 60.109.000-7, representado para estos efectos por Su Director Regional, don Rodrigo Jarufe y por otra parte, la "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO", persona jurídica de Derecho Público, Rol Único Tributario N° 69.061.600-9, domiciliada en Avenida Peñablanca N° 250, Comuna de Algarrobo, representada por su Alcalde don Jaime Osvaldo Gálvez Fuenza, Cédula Nacional de Identidad N° 8.350.668-7, del mismo domicilio de su representada, quienes expresan que han convenido en celebrar la presente Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos de Programa de Apoyo Sociolaboral Ingreso Ético Familiar año 2013 Ilustre Municipalidad de Algarrobo el numeral quince de la clausula tercera del Convenio, el numeral cuarto, encabezado y letras C y el párrafo penúltimo de numeral cuarto de la clausula quinta de Convenio objeto de la presente modificación.

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/MRT/PMP/Jag.
DECRETO ALCALDICIO N° 3773
26.11.2013

DISTRIBUCION:

- DIDECO.
- Social
- Unidad de Control Interno, I. Municipalidad de Algarrobo.
- Dirección Jurídica Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Secretaria Municipal.-



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE



CONTROL INTERNO
RECEPCION
DOCUMENTO
FECHA 28 NOV 2013
SALIDA
DOCUMENTO
FECHA 28 NOV 2013
NO. ABRE